

PLAN DE MANEJO PARA EL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE EL PAMBILAR

Boletín 901 02-02-2012



El Ministerio del Ambiente, realizó el lanzamiento del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre El Pambilar, el pasado 28 de enero en el Cantón Quindiné.

El Plan de Manejo para El Pambilar se ha desarrollado dentro de la concepción de un enfoque ecosistémico, el cual busca promover la conservación y el uso sostenible de manera equitativa, participativa y descentralizada e integrar aspectos sociales, económicos, ecológicos y culturales en un área geográfica definida por límites ecológicos.

Es por ello, que es indispensable el reposicionamiento del Área como un lugar único de protección donde los actores vinculados en el Pambilar tomen conciencia de su valor ecológico, biológico, genético, con potencialidad para la investigación científica y servicios ambientales, de tal forma que en un trabajo conjunto entre entidades públicas se trabaje para mitigar las presiones externas que lo amenazan.

El Refugio de Vida Silvestre, se encuentra ubicado al noroccidente del país, en la Provincia de Esmeraldas, cuenta con una extensión de 3.123,20 has, y es considerado como un punto estratégico de conservación, debido a la rica flora y fauna que albergan sus ecosistemas.

El Plan de Manejo Ambiental, fue publicado en el mes de junio del año 2011, por lo que el evento de lanzamiento tiene como objetivo dar a conocer el documento que fue elaborado con la participación activa de autoridades y actores locales.



El compromiso adquirido entre El Ministerio del Ambiente, autoridades locales y comunidad es continuar aportando positivamente en la conservación de esta reserva natural.

Narcisa Cárdenas Araujo

Relaciones Públicas

Dirección Provincial de Esmeraldas

MINISTERIO DEL AMBIENTE